

REGIONALIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ARQUITECTURA Y MÚSICA

ALFONSO RAMIREZ PONCE

ANTECEDENTES

Nuestra premisa básica es que la regionalidad o el llamado regionalismo no forman una corriente o tendencia dentro de la arquitectura de nuestros días, sino que constituyen uno de los principios o categorías de lo arquitectónico aquí y ahora. La regionalidad junto con la modernidad y la economía, implican la idea insoslayable de la pertenencia de la arquitectura a un tiempo, a un lugar y a una sociedad concreta. La identidad de una arquitectura propia; es decir, autónoma y apropiada, identificada con una historia, un espacio y con la cultura de sus habitantes.

Hay por supuesto, otros principios, como la habitabilidad, en función de la esencia arquitectónica y la diversidad, la desigualdad y la verdad, tomando en cuenta la apariencia y la expresión de los espacios arquitectónicos, que aquí sólo mencionaremos como introducción a algunas ideas sobre el título de esta charla.

La regionalidad o identificación con el lugar contempla sumariamente tres aspectos; el primero se refiere a la regionalidad intangible, muchas veces olvidada, que consiste en el conocimiento y respeto a los aspectos culturales del grupo social a quien se sirve. Los dos siguientes se refieren a la regionalidad tangible, como la adaptación de las obras al medio y en tercer lugar, el conocimiento de las tradiciones constructivas, a través de la utilización de las técnicas y los materiales con que las obras han sido y son construidas.

LO SUSTENTABLE

La ahora llamada arquitectura sustentable tiene, como principal característica, la utilización racional de los recursos naturales, en especial los energéticos, para su conservación futura. Esto implica el empleo de materiales de bajo consumo de energía y de una alta eficiencia estructural; es decir, materiales primeros o materias primas.

En breves palabras, la ahora llamada arquitectura sustentable no es un concepto nuevo, sino tan sólo es una parte de la tradicional arquitectura regional o indígena¹,

Recordemos que a partir de la celebración del primer Día de la Tierra, en junio de 1970, se mencionó por primera vez, el concepto de la sustentabilidad que

¹ *La palabra indígena significa, según sus raíces latinas; inde—de allí— y de genus eris—origen, nacimiento, raza—; lo que es originario de allí, de un lugar; lo que nace allí, lo que es propio y pertenece a un lugar. Aunque sabemos que comúnmente no empleamos la palabra como adjetivo sino como sustantivo para nombrar a determinadas personas y grupos sociales.*

vino a reemplazar al de la ecología y que relacionado con el medio y el desarrollo apareció en 1980, en la publicación de la UCN, -Union for the Conservation of Nature- llamada "Estrategia para la conservación del Mundo". La Comisión Brandt (1977-1983) produjo el documento llamado "Norte-Sur: Un Programa para la supervivencia", que contenía, entre otros aspectos inéditos, recomendaciones para el cambio en las políticas del Banco Mundial y del FMI, evidenciando las cercanas relaciones y los intereses que defienden ambas instituciones. En 1987 el Informe Brundtland publicó, "Our common future", diciendo: el desarrollo sustentable, involucra:

*"...los caminos del progreso social, económico y político que satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de encontrar sus propias necesidades."*²

Concepto bastante amplio y poco preciso, del que todos hablan aunque no para todos signifique lo mismo. El propio Grupo de los 7, -G7- por ejemplo, en su reunión en Halifax nos dice: "...la democracia, los derechos humanos, la transparencia, la responsabilidad gubernamental, la protección ambiental son las bases de un desarrollo sostenido."³ Bases insuficientes, pues pareciera como si los factores económicos no existieran o que pudiera pensarse realmente en un efectivo desarrollo, sin tomarlos en cuenta. Lean ustedes dos opiniones críticas de la parcialidad evidente de este enfoque:

*"Es ciertamente demagógico sostener que la miseria latinoamericana sea el resultado de la deficiente educación, cuando hay una serie de variables de mayor importancia como, la deuda externa; la corrupción; el proteccionismo del primer mundo; la falta de ahorro interno, la fuga de capitales; la distribución extremadamente desigualdad del ingreso; los gastos militares... la dependencia de la clase política empresarial criolla ante los centros de poder mundiales"⁴
"El concepto desarrollo sostenible debe enfatizar el desarrollo como incremento de riqueza material, de aumento de la calidad de vida... la sostenibilidad no tiene una única dimensión ambiental sino que incluye una visión integral del desarrollo urbano."⁵*

Una breve digresión. Al referirme al medio o al ambiente, no suelo citar las dos palabras juntas, porque decir "medio ambiente" me parece tautológico, pues las dos palabras en nuestro idioma, significan lo mismo. Ambiente de ambiens, "que rodea, que cerca" y medio, "elemento o circunstancias que nos rodean". En varios idiomas se usa sólo una palabra: environment en inglés, environnement en francés, umwelt, en alemán, ambiente en italiano, en chino

² Traducción mía tomada de James Steele. *Ecological Architecture*. Thames & Hudson. London UK. 2005. p.167. Otra traducción dice: "...un desarrollo que corresponda con las necesidades de las generaciones actuales, sin poner en peligro las posibilidades de las generaciones futuras, de satisfacer sus propias necesidades y optar por su propio estilo de vida." Informe Brundtland. "Nuestro futuro común." 1987. En "Desarrollo sostenible en la periferia neoliberal," Werner Raza. Plural Editores. México 2000. p.13 y p.98

³ La Sociedad Global. Chomsky y Dieterich. Ed. J. Mortiz. México. 1995 p.101

⁴ La Sociedad Global. Chomsky y Dieterich. Ed. J. Mortiz. México. 1995 p. 78

⁵ J. Borja y M. Castells. *Local y global..* Ed. Taurus. 1997. p 195

son dos palabras pero tienen significados distintos: huán, “alrededor, redondo” y ging, lugar. Por esto, Fernando Salinas, amigo arquitecto cubano decía con su peculiar sentido del humor: “En vez de hablar del medio ambiente hablemos del ambiente entero”. Y esto, significa el sentido integral de la tan citada ecología, el estudio de las relaciones del hombre, como ser vivo y como persona, con su ambiente natural y social.

Desde este marco totalizador, desde esta “visión integral” podemos acercarnos a otro concepto, corolario del “Sustainable Development”; y que ahora parece estar de moda, me refiero a la arquitectura llamada “sustentable”. ¿A qué nos referimos con esta denominación? Si el desarrollo sustentable, como hemos visto, se refiere a un desarrollo que perdura a través del tiempo, lo que implica un actual uso racional de los recursos naturales, ¿Qué debemos entender por “sustainable architecture”?

Los términos sostenible y sustentable, me parecen adecuadas traducciones para hablar del desarrollo (sustainable development); pues se refieren a un desarrollo que perdure, que exista para las futuras generaciones. La imprecisión se presenta cuando la adjetivación se traslada a la arquitectura, entonces “sustainable architecture” se convierte en una arquitectura sustentable o perdurable. Pero si el adjetivo sustentable conlleva la idea de sustentar, sostener, soportar, entonces, estaríamos hablando también de una arquitectura que se sustenta, que se sostiene. Y esto, como todos sabemos, tiene que ver con la solidez y la estabilidad, la firmeza, --la “firmitas” vitruviana--; más que con la relación de la arquitectura con el ambiente natural y su conservación.

Pero antes de analizar los posibles significados de lo “sustentable”, tenemos que anotar una realidad insoslayable, la construcción de obras artificiales, la intervención de los arquitectos dentro de un ámbito natural significa, lo queramos o no, una alteración de la naturaleza. En 1992, la Cumbre de la Tierra realizada en Río publica la Agenda 21 con seis grandes temas. El relativo a los Asentamientos humanos, anota una flagrante condena a la industria de la construcción por su capacidad destructiva del ambiente y dice textualmente:

“(la industria de la construcción es)... la mayor fuente del daño ambiental a través de la degradación de frágiles zonas ecológicas, el deterioro de los recursos naturales; la contaminación química y la utilización de materiales que son dañinos a la salud humana”⁶

Más claro ni el agua. Nuestra actividad en su esencia altera, modifica y daña al medio natural. Lo artificial contra lo natural. Nuestro hacer perjudica al entorno

⁶ James Steele. *Ecological Architecture*. Thames & Hudson. London UK. 2005. p.171.
“...a major source of environmental damage through the degradation of fragile ecological zones, damage to natural resources, chemical pollution and the use of building materials which are harmful to human health.”

y por tanto, es necesario tener conciencia de que lo menos que podemos hacer, es tratar de dañar en el menor grado posible a la naturaleza.⁷

Ahora bien, si nos referimos, más allá de los términos, al significado de la arquitectura llamada "sustentable", podemos decir que es aquella que utiliza en forma responsable y racional los recursos naturales del planeta, en especial, los energéticos, para su preservación y utilización de las futuras generaciones.

Y la pregunta es inmediata ¿cuáles son las características de este supuesto nuevo tipo de arquitectura que, según sus apologistas, es una corriente arquitectónica que no existía hasta ahora y a la que tenemos que sumarnos, para estar a la "vanguardia"?

Para empezar, si se trata del empleo responsable de los recursos del planeta, entonces tenemos que hablar de los materiales utilizados en la construcción, de los recursos energéticos necesarios para producirlos y de su eficiencia estructural, como primeros criterios. En este sentido, podemos dividir la producción de los materiales en dos grupos; de bajo y de alto consumo de energía. Y resulta que los materiales de bajo consumo de energía o materiales "responsables" -metafóricamente hablando-, son la tierra, la madera, el bambú, la piedra, el ladrillo y el concreto. Materiales propios de la arquitectura regional e indígena, que hemos utilizado desde hace milenios en las obras arquitectónicas hechas con y sin arquitectos. Y por otra parte, los de alto consumo, los "irresponsables", el vidrio, el aluminio, el acero y claro, el de moda, el titanio, que necesita sólo el 80000% de energía para producirlo, contra el 100% de la madera⁸; sólo ¡¡800 veces más!!

LO REGIONAL

Hemos dicho que las materias primas o primeras, han sido la base de la construcción durante milenios de nuestra arquitectura regional y propia o indígena. Han sido el apoyo y sustento de la llamada en nuestros días, arquitectura "sustentable".⁹ Dicho con otras palabras, la regionalidad y la "sustentabilidad" encierran ideas de distintas extensiones. La primera abarca a

⁷ *Con los matices obligados. La responsabilidad de los proyectistas no es la misma a nivel de las megaconstrucciones que a nivel de las construcciones habituales.*

⁸ *J.E. Gordon. Structures or Why things don't fall down. Da Capo Press. London. 1978. p.319 La Tabla 6, se refiere a la energía necesaria para producir los distintos materiales, cuantificada en toneladas de petróleo. Para mayor claridad, he clasificado los materiales en dos grupos: de bajo y alto consumo. También, he hecho la conversión considerando a la madera limpia como la unidad. (No hay datos específicos para la Tierra, Piedra, Bambú, pero los suponemos afines a los de la madera en el primer grupo):*

Primer grupo: MADERA limpia (1) (1); CONCRETO (4) (25); LADRILLO (6) (50)
Segundo grupo:
VIDRIO (24), ACERO (60) (500); ALUMINIO (240) (1000); TITANIO (800)

La Tabla 8 se refiere a la eficiencia estructural de los materiales en función de la energía necesaria para producir un panel resistente a la compresión. (Los datos aparecen en los segundos paréntesis.)

⁹ *Esto por supuesto, no excluye el empleo racional y discreto de los materiales industrializados o de alto consumo energético.*

la segunda y también, a la arquitectura sin arquitectos o la llamada arquitectura vernacular¹⁰, por tanto, la arquitectura regional tiene una mayor extensión y un carácter incluyente, del que carece la sustentable y la vernacular.

La arquitectura regional comparte con la sustentable el empleo de las materias primeras, con las que hemos edificado una arquitectura propia que no existe aislada ni es independiente del paisaje natural y artificial.

Pero además, la regionalidad implica la inclusión del factor económico como imprescindible para la realización de las obras. Respeto que significa adaptación al clima, a los vientos, a las orientaciones, a la topografía, a los elementos existentes naturales y artificiales, a la relación entre los espacios exteriores e interiores. Esta adaptación es el respeto a las condiciones urbanas y ambientales e incluye la adecuada solución de las necesidades de iluminación, soleamiento y ventilación, con la consecuente reducción de los costos de construcción, operación y mantenimiento.

Es la arquitectura regional, indígena, con o sin arquitectos, una arquitectura al servicio del hombre, por, para y con el hombre.

Es una arquitectura que privilegia el espacio habitable y no sus apariencias. Es una arquitectura para la gente, los habitantes y no para los arquitectos, sus críticos o las revistas de arquitectura.

Es una arquitectura que corresponde a las condiciones económicas de nuestros países empobrecidos. Países con insuficientes recursos para satisfacer las demandas espaciales y poder garantizar la vida digna de sus habitantes. Una arquitectura donde la Economía - sobre todo en las obras públicas- es uno de sus principios rectores. Construir con el menor costo necesario. Hacer lo más y lo mejor con lo menos.

Es una arquitectura de la realidad, del talento y de la imaginación acrecentadas aún más por las limitaciones económicas. Nuestra arquitectura no es la arquitectura del derroche y del despilfarro, no es tampoco, la materialización de la prepotencia del discurso oficialista, sino su contrario.

Es una arquitectura donde la economía, la habitabilidad, la diversidad, la desigualdad, la sinceridad, la modernidad, la regionalidad, son sus principios insoslayables, guías de lo arquitectónico en nuestros países y en nuestros días. La redefinición del concepto de una arquitectura indígena, propia de su lugar y de su tiempo, es decir, moderna y regional; cuyas características sean el objeto

¹⁰ *La palabra vernacular proviene del latín, vernaculus, "indígena, nacional"; a su vez, de verna, "esclavo nacido en la casa de su dueño". De donde vernacular es sinónimo de indígena o lo que es propio del lugar, pero además, conlleva, el sentido de una arquitectura impuesta o enajenada, propia de los países colonizados, como los nuestros. Es por este segundo sentido y su carga ideológica que no simpatizo con el término. Es así que, prefiero su sinónimo, la palabra indígena, por tres razones: su eufonía comparada, su rescate como adjetivo, dado que su uso común es como sustantivo y por hacernos olvidar la raíz etimológica e ideológica de la primera.*

principal de estudio en las escuelas de arquitectura y urbanismo, por cierto, un pensamiento expresado por Luis Barragán¹¹ :

“ Todo lo que vemos de la arquitectura indígena ...o de la arquitectura popular de cualquier parte del mundo es siempre bello y ...resuelve el problema de la vida comunitaria. Lo interesante sería analizar en qué consistieron esas soluciones tan buenas, para poder dar en la vida contemporánea al ser humano, esa dosis de “sabor” que le evite la angustia de las ciudades modernas... A este análisis debería orientarse el estudio del urbanismo y de las edificaciones ...(la arquitectura) en todos sus programas.”

CONCLUSIONES

¿Por qué entonces resulta ahora, que a la arquitectura regional, propia, es decir, autónoma y apropiada, a la arquitectura responsable y solidaria, debemos rebautizarla como “sustentable”?

Tengo la respuesta en parte. Como secular herencia colonial, queda la tendencia a esperar que las ideas nos lleguen de fuera, para generalmente adoptarlas acríticamente y actuar en consecuencia. Otra vía es entender que las ideas se producen tanto dentro como fuera y que las primeras suelen corresponder más a nuestra realidad, porque parten precisamente de ella.

Quedémonos entonces con nuestra milenaria idea de la arquitectura regional e indígena, es decir propia, autónoma y apropiada e incluyamos la idea de lo sustentable como una de sus partes.

IMÁGENES ARQUITECTÓNICAS Y MUSICALES

Hemos dicho ya que en 1992, la Cumbre de la Tierra realizada en Río publica la Agenda 21 con seis grandes temas y que el relativo a los Asentamientos humanos, anota una flagrante condena a la industria de la construcción por su capacidad destructiva del ambiente.

Como colofón, citemos un resumen de las recomendaciones de la Agenda 21:

Emplear técnicas de construcción de uso intensivo de la mano de obra.

Promover las técnicas tradicionales, con recursos regionales.

Utilizar materiales locales y fuentes de construcción indígenas

Mejorar el empleo y fabricación de materiales y técnicas constructivas.

Reutilizar los materiales de construcción

Desalentar el uso de materiales dañinos al ambiente.

Como se podrá ver, el énfasis en los materiales regionales y sus técnicas tradicionales, es el argumento sustantivo del texto y está relacionado directamente con nuestras obras y proyectos, algunas de las cuales, les presentaré a continuación.

¹¹ *Guión para un video. Alfonso Ramírez Ponce. Publicado en el periódico EL DÍA. México. 27 de abril de 1997.*

También intercalaré música popular de nuestros países ejemplificando la inevitable regionalidad en instrumentos, ritmos y géneros musicales que nos son propios y nos han pertenecido desde siempre. Y que además tienen un carácter universal, pues los conceptos de regionalidad e internacionalidad no son opuestos ni excluyentes, sino complementarios.
